

PERIODO ACADÉMICO

II SEMESTRE 2025 (Para matrícula del I Semestre 2026)

| FECHA DE ENTREGA | ACTIVIDAD | CONTENIDO |
|--|--|---|
| Del 22 de julio de 2025 al 18 de agosto de 2025 | 1. Llenar formulario de inscripción para TFG. | Las personas estudiantes deben completar el formulario, debe contar con el requisito del 100% de las asignaturas del plan de estudios del nivel de Licenciatura. |
| 8 de agosto de 2025 6:00 pm | 2. Conversatorio sobre Opciones de Graduación de Licenciatura | La persona encargada de la carrera hace una presentación sobre las opciones de graduación y el procedimiento al que debe someterse la persona estudiante. |
| Del 1 de septiembre de 2025 Al 7 de septiembre de 2025 | 3. Estudio de valoración de requisitos. | La persona encargada de la carrera: Dra. Glenda Muñiz Umaña , correo electrónico: gmuniz@uned.ac.cr realiza el estudio de valoración de la persona estudiante para que pueda o no continuar con el proceso. |
| | 4. Resolución de aprobación o rechazo del proceso de valoración de requisitos. | La persona encargada de la carrera notifica a la persona estudiante por medio de un correo electrónico (correo institucional) de la Aprobación o Rechazo del proceso. En caso de ser aprobado se le adjunta las guías de las opciones de TFG. |
| Del 8 de septiembre de 2025 Al 14 de septiembre de 2025 | 5. Confección de cartas para empresas | La persona encargada de la carrera confeccionará las cartas para la empresa solicitada por la persona estudiante. |
| 9 de septiembre de 2025 7:00 p.m. | 6. Charla: ¡Construya de forma exitosa su propuesta para PPD! | La persona encargada de la carrera Dra. Glenda Muñiz Umaña , correo electrónico: gmuniz@uned.ac.cr o el Coordinador de Trabajos Finales de Graduación: Mag. Marvin José Miranda Sequeira correo electrónico: mmirandas@uned.ac.cr enviará un enlace al formulario de inscripción a las personas estudiantes aprobadas del proceso, posteriormente, antes de la actividad, enviará por correo electrónico solo a las personas estudiantes inscritas el enlace de la charla. <i>Se considera la charla de carácter obligatorio para la <u>continuidad del proceso</u>, solo con justificación válida se enviará el enlace de la grabación.</i> |
| 28 de septiembre de 2025 | 7. Envío 1 de la Solicitud de PPD (B1) | La persona estudiante envía al correo electrónico de la <u>persona encargada de carrera</u> con copia al Coordinador de Trabajos Finales de Graduación: Mag. Marvin José Miranda Sequeira correo electrónico: mmirandas@uned.ac.cr el primer borrador de Solicitud de PPD. El nombre del archivo debe contener la siguiente estructura: B1_Nombre_Apellidos |
| Del 29 de septiembre de 2025 Al 5 de octubre de 2025 | 8. Revisión del Solicitud de la PPD | La persona encargada de carrera realiza la revisión del primer borrador la Solicitud de PPD. Posteriormente, la persona encargada de carrera envía a la persona estudiante los cambios necesarios que debe incorporar, o bien, reformular, para que pueda presentar la Solicitud definitiva de PPD. (BF). |



**CRONOGRAMA PROCESO DE TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN,
OPCIÓN PRACTICA PROFESIONAL DIRIGIDA (PPD)
CARRERA DE Dirección Empresarial**



| | | |
|------------------------------|--|--|
| 19 de octubre de 2025 | 9. Envío de la Solicitud de PPD definitiva. (BF) | La persona estudiante envía el <u>Solicitud de PPD definitiva</u> al correo electrónico de la persona encargada de carrera con copia al Coordinador de Trabajos Finales de Graduación: Mag. Marvin José Miranda Sequeira correo electrónico: mmirandas@uned.ac.cr Posteriormente, la persona encargada de carrera envía a la Comisión de TFG, en donde se define si está Aprobado o Rechazado el Anteproyecto Tesis. |
| Mes de diciembre 2025 | 10. Notificación de resolución | La persona encargada de Carrera envía a la persona estudiante la resolución por parte de la Comisión de TFG y los pasos a seguir posteriormente. |